



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 22 de mayo de 2015

Expediente N° 19.132/13

RESCD-EXA N° 363/2015

VISTO la nota de la Dirección Administrativa Académica que corre a fs. 95 de las presentes actuaciones, por la cual solicita prórroga de la designación interina de la C.U. Reina Ninfa Acosta como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria correspondiente a la Sede Regional Orán, a partir del 22 de mayo del año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Administración de la mencionada Sede informa a fs. 98, sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/05/15, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

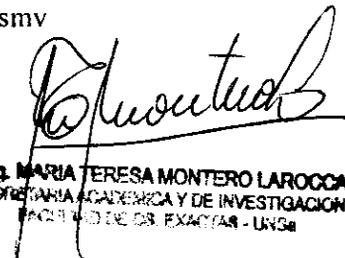
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la C.U. Reina Ninfa ACOSTA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria perteneciente a la Sede Regional Orán, a partir del 22 de mayo y hasta el 31 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación a la correspondiente partida presupuestaria proveniente al Convenio ME N° 1031-12 entre la SPU y la Universidad Nacional de Salta.

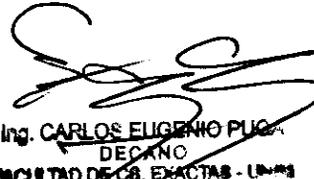
ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: C.U. Reina Ninfa Acosta, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

CN

smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa